

The logo consists of the word "CONTIGO" in white, uppercase, sans-serif font, centered within a dark red square. The letter "O" is stylized with a white dot in the center.

# **MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2.022**

## **CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA**

CORRESPONDIENTES ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2.022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.022

# BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Pág.: 1

Periodo: Del día 01/01/2022 al día 31/12/2022

31/12/2022

ACTIVO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.566,40</b>	<b>5.746,40</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5.746,40</b>	<b>5.746,40</b>
21 Inmovilizaciones materiales	7.913,89	7.732,59
23 Inmovilizaciones materiales en curso	0,00	181,30
281 Amortización acumulada del inmovilizado material	-2.167,49	-2.167,49
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>820,00</b>	<b>0,00</b>
26 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	820,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>36.882,18</b>	<b>44.904,67</b>
<b>III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6.098,48</b>	<b>4.650,17</b>
<b>3. Otros deudores</b>	<b>6.098,48</b>	<b>4.650,17</b>
44 Deudores varios	6.098,48	4.650,17
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>30.783,70</b>	<b>40.254,50</b>
57 Tesorería	30.783,70	40.254,50
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>43.448,58</b>	<b>50.651,07</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>43.802,66</b>	<b>51.899,58</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	<b>43.802,66</b>	<b>51.899,58</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>51.899,58</b>	<b>51.899,58</b>
120 Remanente	51.899,58	51.899,58
<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	<b>-8.096,92</b>	<b>17.252,50</b>
129 Resultados del ejercicio	-8.096,92	221,42
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-354,08</b>	<b>-428,51</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>-354,08</b>	<b>-428,51</b>
<b>2. Otros acreedores</b>	<b>-354,08</b>	<b>-428,51</b>
41 Acreedores varios	-692,32	-903,14
475 Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales	338,24	474,63
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>43.448,58</b>	<b>51.471,07</b>

# CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Pág.: 1

Periodo: Del día 01/01/2022 al día 31/12/2022

31/12/2022

DEBE/HABER	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>26.398,98</b>	<b>33.369,60</b>
710 INGRESOS POR CUOTAS DE AFILIADOS	26.398,98	33.369,60
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-34.175,90</b>	<b>-21.461,91</b>
62 Servicios exteriores	-34.175,90	-21.461,91
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-839,68</b>
68 Dotaciones para amortizaciones		-839,68
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-150,00</b>	<b>800,00</b>
671 Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-150,00	
778 Ingresos excepcionales		800,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)</b>	<b>-7.926,92</b>	<b>11.868,01</b>
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-170,00</b>	<b>-1.337,01</b>
669 Otros gastos financieros		-357,65
678 Gastos excepcionales	-170,00	-979,36
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-10.309,58</b>
667 Pérdidas de créditos no comerciales		-10.309,58
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)</b>	<b>-170,00</b>	<b>-11.646,59</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>-8.096,92</b>	<b>221,42</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>	<b>-8.096,92</b>	<b>221,42</b>

## **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE INFORMA**

Contigo Somos Democracia, a partir de ahora *Contigo*, el Partido o la Entidad, se configura como un Partido Político español que, constituido por tiempo indefinido, en Benetusser el día 28 de junio de 2017, al amparo del artículo 6 de la Constitución Española, se rige por lo establecido en la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio de Partidos Políticos, por las demás disposiciones legales vigentes, por los presentes Estatutos y por los Reglamentos Internos que lo desarrollen. Con fecha 12 de julio de 2017 se aprueba su inscripción en el Registro de Partidos Políticos.

El domicilio social del Partido se encuentra en Valencia, en la calle Garrigues nº 1 planta 4 puerta 10

Contigo es un partido de ámbito nacional que tiene por finalidad contribuir democráticamente a la formación de la voluntad política de la ciudadanía promoviendo su participación en las instituciones representativas de carácter político, mediante la presentación y apoyo de candidaturas en las correspondientes elecciones.

Contigo Somos Democracia carece de organización juvenil. La estructura interna y el funcionamiento del partido se basa en principios democráticos, del respeto a la libertad de las personas y el debate en libertad como fundamentos de su acción política.

El partido desarrolla su acción política mediante una organización descentralizada a través de sus Órganos Territoriales que constituirán los siguientes órganos de gobierno:

### A) Nivel Local o de Distrito:

Asamblea Local o de Distrito

Ejecutiva Local o de Distrito

Junta Coordinadora de Distritos

### B) Nivel Provincial

Congreso Provincial

Comité Provincial

Ejecutiva Provincial

### C) Nivel Autonómico

Congresos Federales

Comités Federales

Ejecutivas Federales

### D) Nivel Nacional

Congreso Estatal

Comité Estatal

Ejecutiva Estatal

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.022, corresponden al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.022. Han sido formuladas a partir de los registros contables del partido hasta la fecha 31 de diciembre de 2.022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 21 de diciembre de 2.018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 20 de diciembre de 2.018, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo.

Dichas cuentas anuales, están integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada, reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados del partido, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

No se han realizado operaciones de corrección de errores durante el ejercicio.

## **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las normas de registro y valoración de las operaciones económicas y contables del Partido, son las aplicables a los Partidos Políticos, reguladas por la vigente Resolución de 21 de diciembre de 2.018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por lo que se publica el Acuerdo del Pleno de 21 de diciembre de 2.018, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo.

No existen operaciones cuyos criterios contables deban ser reseñados y/o individualizados.

A la hora de registrar y valorar el Inmovilizado material, se valoran al precio de adquisición, que comprende el valor del bien más todos los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, incluyendo el IVA y excluyendo los gastos financieros.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se cargan a gastos en el momento que se producen.

La amortización se calcula por el método lineal en función de su vida útil y de las tablas de amortización, de acuerdo con el siguiente detalle:

Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	20%
Otro inmovilizado material	10%

Los criterios aplicados en los contratos de arrendamiento, se contabilizan en su cuenta de gastos correspondiente, utilizando el principio de devengo.

Los criterios fiscales aplicables son los dispuestos en la vigente Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos. En particular, se ha observado la aplicación de lo dispuesto en los artículos 10 y 11, del Título III, de la citada Ley. No se han realizado operaciones económicas por las que haya obligación de presentar declaración tributaria por el Impuesto de Sociedades.

Los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos ordinarios es el principio de devengo. Contigo Somos Democracia lleva una contabilidad ordenada, según lo dispuesto en

los apartados Uno y Dos del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, permitiendo conocer en todo momento su imagen fiel y su situación económica.

En virtud de lo preceptuado en el apartado Seis del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, Contigo Somos Democracia no se encuentra obligado a la presentación de las cuentas anuales en el Tribunal de Cuentas.

#### **4. DEUDAS**

El Partido no posee deudas a largo plazo. No existen tampoco deudas con garantía real. No existen deudas por líneas de crédito.

#### **5. AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES**

El número de Afiliados, Adheridos y simpatizantes a 31 de diciembre de 2.022 asciende a la cifra de 471 miembros.

<b>Numero Afiliados 1 Enero 2022</b>	<b>Altas afiliados 2022</b>	<b>Bajas afiliados 2022</b>	<b>Total Afiliados 31 Diciembre 2022</b>
430	162	121	471

A continuación, se adjunta una relación de las altas y bajas de cada uno de los meses ejercicio 2.022:

<b>2.022</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>
Enero	1	4
Febrero	16	4
Marzo	37	57
Abril	10	9
Mayo	11	14
Junio	16	10
Julio	6	4
Agosto	1	1
Septiembre	10	3
Octubre	32	4
Noviembre	16	3
Diciembre	6	8
<b>TOTAL 2.021</b>	<b>162</b>	<b>121</b>

El sistema de cuotas se realiza de dos maneras diferentes:

- a) Ingreso directo en la cuenta destinada a tal efecto del partido
- b) Domiciliación en la entidad bancaria del afiliado, a petición expresa de éste.

## 6. PATRIMONIO NETO

Contigo Somos Democracia es un Partido Político constituido en junio de 2017.

Los fondos propios del partido, están integrados únicamente por los excedentes del ejercicio 2.017, a 2.022.

## 7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2.022 Contigo Somos Democracia no ha recibido ningún tipo de subvención.

Las donaciones de carácter privado por parte de personas físicas durante 2.022, han ascendido a 606 €. Las cuales se informa sobre el origen de las mismas en la siguiente relación:

<b>DONANTE</b>	<b>IMPORTE</b>
María Adela	24,00 €
DOLORES NAVARRO GUERRERO	54,00 €
Jose Moreno Madrid	72,00 €
Jose Moreno Madrid	72,00 €
MARIA MARTINEZ CERRO	72,00 €
Rocío Soriano Gandía	72,00 €
Rocío Soriano Gandía	72,00 €
Ocio y servicios enalbella S L	6,00 €
Maria Luisa Gomez Granado	18,00 €
Jose Moreno Madrid	72,00 €
Jose Angel Martinez Lieban	72,00 €
<b>TOTAL DONATIVOS</b>	<b>606,00 €</b>

## **8. RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS (LEY 43 / 1998)**

Contigo Somos Democracia carece de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial objeto de restitución o compensación en virtud de lo dispuesto en la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, por lo que no se informa del importe y características de los mismos.

## **9. ACTIVIDADES**

- 23 de enero CONTIGO Tibi denuncia ante el sindic de Greugues a la concejalía de urbanismo por vulnerar su imparcialidad.
- 29 de enero, la presidenta de Castalla asiste a la protesta del sindicato de funcionarios del Ayuntamiento por el acoso del gobierno local
- 5 y 6 de febrero, Congreso Estatal para elegir nuevo presidente Estatal y nuevos secretarios estatales así como el comité de garantías y el de cuentas. También se reforman estatutos y propuestas de organización.
- 24 de febrero, CONTIGO se une a la condena de la invasión de Ucrania
- 24 de febrero, reunión de la ejecutiva estatal para organizar las próximas elecciones
- 3 de marzo, se crea la agrupación de Ibi en Alicante.
- 6 de marzo, la agrupación de Puerto del Rosario renueva su ejecutiva local.
- 7 de marzo, desde la secretaría de seguridad ciudadana se propone una reordenación de las fuerzas de seguridad del estado
- 10 de marzo, nuestro concejal en Almoradí consigue se apruebe la eliminación de los impuestos de sucesiones y donaciones locales.
- 12 de marzo, se registra en el ministerio la reforma aprobada de estatutos y el nombramiento de nuevos cargos
- 12 de marzo se renueva la agrupación de Benalmádena.
- 14 de marzo, CONTIGO registra por vía oficial propuesta de medidas especiales por la crisis de Ucrania
- 19 de marzo, CONTIGO se posiciona y protesta por la decisión de entregar definitivamente el Sahara a Marruecos en contra de la opinión internacional.
- 20 de marzo, CONTIGO asiste a Madrid para acompañar en la manifestación de protesta de agricultores y el mundo rural.
- 22 de marzo, desde la secretaría de educación se pide ayuda en las aulas para atender a los alumnos con necesidades especiales.
- 23 de marzo, CONTIGO se une a las asociaciones de transportistas para protestar por la situación por la que pasan
- 28 de marzo, se inaugura la sede de el Cotillo en Fuerteventura
- 29 de marzo, se renueva la ejecutiva de Antigua
- 4 de abril, se renueva la agrupación de Castalla
- 13 de abril, se crea la nueva ejecutiva de Santa Cruz de Tenerife
- 19 de abril, desde la Secretaría Estatal de Deportes se pide la dimisión de Luis Rubiales por los hechos desagradables ocurridos
- 21 de abril, se constituye la agrupación de Aigües en Alicante
- 4 de mayo, desde la agrupación de Elche se invita al Papa Francisco a venir al Misteri de Elx
- 13 de mayo, toma posesión nuestra concejala en Almoradí por fallecimiento de su compañero que ostentaba el cargo.
- 19 de mayo, nuestra concejala en Ronda, Málaga, denuncia la pérdida de la feria de mayo por desidia del gobierno local.
- 20 de mayo, se abre sede en la ciudad de Alicante



- 1 de junio, los compañeros en el ayuntamiento de El Casar consiguen se aprueben pedir medidas especiales para personas vulnerables en Bancos y Cajas.
- 6 de junio, se crea la agrupación de Sax en Alicante
- 12 de junio, se celebra el III congreso provincial de CONTIGO Alicante Provincia en Biar, donde sale elegida otra vez de presidente Gisela Ortiz.
- 14 de junio, nuestro presidente Estatal José Enrique Aguar participa en el Iº Congreso Internacional de "Ética y Liderazgo" con el tema: "El Liderazgo y Ética de un Líder Político"
- 14 de junio, se aprueba por la agrupación de Valencia ciudad ir en coalición a las elecciones municipales
- 19 de junio, celebración del comité y ejecutiva estatal en Madrid donde se aprueban las cuentas del partido y se las propuestas para las próximas elecciones locales y autonómicas
- 2 de julio, CONTIGO denuncia que su nombre, registrado y patentado, se utiliza ilegalmente por PODEMOS en unión con otros partidos en Navarra sin nuestro consentimiento
- 8 de julio desde Elche se sale a las pedanías para apoyarlas y llevar el proyecto del partido.
- 9 de julio, los compañeros de Gatova con mayoría absoluta en la población consiguen que nombre fiesta de interés local la Fiesta del cerdo de Gatova
- 11 de julio, nuestro secretario estatal de educación pide más profesores para reducir la ratio por clase.
- 18 de julio, se constituye la agrupación de Alfara del Patriarca en Valencia.
- 21 de julio, nuestra concejala en Almoradí consigue que se apruebe el proyecto de construcción de un centro de día.
- 13 de septiembre, nuestro alcalde y presidente de Gatova, se despide y anuncia su no presentación alas próximas elecciones después de muchos años de alcalde, para volver a su puesto de profesor.
- 17 de septiembre, reunión de la ejecutiva provincial de Valencia para preparar las proximas elecciones locales y autonómicas
- 21 de septiembre, nuestro secretario estatal de igualdad asiste a la manifestación protesta en Fuerteventura por la mala gestión municipal en el abandono de animales
- 1 de octubre, la agrupación de Torrejón del rey elije su candidato a la alcaldía
- 1 de octubre, homenaje a nuestra concejala en Gelves por tener que dejar su cargo por motivos personales.
- 1 de octubre, los compañeros de la agrupación de Elche salen a la calle para hacer llegar el proyecto de Elche a los ciudadanos.
- 3 de octubre, desde la secretaria de educación se propone un pacto educativo a nivel estatal.
- 5 de octubre, protesta de la mujeres de la agrupación de Antigua de Fuerteventura, por el acoso laboral a compañeras en sus empresas por pertenecer al partido
- 8 de octubre, la agrupación de Castalla elije su candidata a la alcaldía, Gisela Ortiz
- 9 de octubre, participación del partido en la procesión cívica en el día de la Comunitat Valenciana
- 10 de octubre, se constituye la agrupación de Tuineje en Fuerteventura
- 15 de octubre, votación en la sede de Fuerteventura para elegir todos los candidatos a las elecciones locales y autonómicas.
- 18 de octubre, se constituye la agrupación de Villa de Moya en Tenerife
- 20 de octubre, la agrupación de Benetússer elije nueva directiva
- 27 de octubre, presentación de la nueva sede del partido en Gandía

- 5 de noviembre, acto de presentación oficial en el auditorio insular de Fuerteventura de la candidatura oficial a las elecciones locales y autonómicas.
- 11 de noviembre, se anuncia la coalición del partido junto a dos más para ir en la Comunitat Valenciana a las elecciones autonómicas.
- 13 de noviembre, constitución de la agrupación de Gran Canaria.
- 18 de noviembre, protesta por el asedio a nuestra sede en Gandía por ser la presidenta del partido en la población de condición transexual.
- 25 de noviembre, celebramos el Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer". Desde CONTIGO proponemos: Una eficaz asistencia jurídica de las víctimas, protección frente a posibles segundas agresiones ("pulsera Electrónica") y medidas económicas para mujeres dependientes de las rentas de sus parejas
- 2 de diciembre, la agrupación de Ibi elije candidato a la alcaldía
- 3 de diciembre, reunión de la ejecutiva provincial de Alicante para aprobar el ir a las elecciones autonómicas del próximo año en una coalición electoral.
- 3 de diciembre, celebramos el Día de las personas con diversidad funcional para reclamar sus derechos humanos y libertades fundamentales en términos de igualdad con respecto al resto de la sociedad.
- 6 de diciembre, CONTIGO celebra el Día de la constitución apostando por una nación más europeísta y una revisión consensuada por todos de la Constitución adaptándola a los nuevos tiempos
- 30 diciembre homenaje a nuestro concejal en Vitigudino Antolín Alonso por su fallecimiento repentino, después de más de 30 años de concejal en la población

## **10. OTRA INFORMACIÓN**

No existen acuerdos de la formación política que no figuren en Balance y por lo tanto no se informa sobre la naturaleza y propósito de los mismos.

Los cargos de responsabilidad estatutaria del Partido quedan de la siguiente forma:

Presidente: José Enrique Aguar Vila

Vicepresidente: Francisco Antonio Jiménez.

Secretaria General: Yolanda Santos.

Secretario de la Organización: Gisela Ortiz Gallardo.

Secretaria Finanzas: Olimpia Fernández Pastor

Las cuentas anuales no han sido auditadas por un auditor privado inscrito en el ROAC, por lo tanto, no se informa ni se adjunta el informe de auditoría correspondiente.